

El INVASSAT crea una nueva sección de criterios técnico-normativos

FUENTE INVASSAT

06/06/2014

DESTACADA

<http://goo.gl/xZF3G0>

El INVASSAT, en su labor de asesoría técnica a empresas y a la ciudadanía en relación con la seguridad y la salud en el trabajo, emite periódicamente criterios técnico-normativos que se ponen a disposición pública a través de una nueva sección de su web. Estas notas se publican a título meramente informativo y con el único objetivo de orientar en la información que contienen, careciendo por tanto de carácter vinculante alguno.

Unión de Mutuas lanza e-SinAcc, aplicativo web que facilita a las empresas la investigación de accidentes de trabajo

FUENTE Otras

24/07/2014

DESTACADA

http://www.uniondemutuas.es/index.php?option=com_content&task=view&id=452&Itemid=248

El aplicativo informático e-SInAcc facilita a los usuarios la investigación de accidentes de trabajo (con o sin baja), incidentes o sucesos de interés preventivo. Además:

- Permite incorporar información del sistema Delt@
- Proporciona una sistemática que sirve de guía en el proceso de identificación de causas y propuesta de medidas preventivas
- Facilita distintos tipos de informe

Lanzamiento de OSHwiki: una nueva plataforma web que pone en contacto a los profesionales de la seguridad y la salud en el trabajo

FUENTE OSHA

25/08/2014

DESTACADA

<https://osha.europa.eu/es/press/press-releases/oshwiki-goes-live-a-new-web-platform-to-connect-the-occupational-safety-and-health-community>

OSHwiki es la primera plataforma web que permite a los usuarios crear contenido, colaborar y compartir conocimientos sobre la seguridad y la salud en el trabajo (SST) en todos los idiomas. Se trata de una nueva forma de establecer redes en línea con la comunidad profesional de SST, con el objetivo de ayudar a las organizaciones gubernamentales, industriales y de trabajadores a garantizar la seguridad y la salud en el lugar de trabajo. La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) lanza hoy OSHwiki en el XX Congreso Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo de 2014 que se celebra en Fráncfort (Alemania).

Guía para la aplicación de la Directiva 2006/42/CE relativa a las máquinas

FUENTE Boletín Informativo Documentación Técnica INVASSAT

11/07/2014

http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Normativa/ColeccionesRelacionadas/ContenidosRelacionados/TaxNormativa4_1/GuiaJEMaquinasDir%2006_42_ESP.pdf

DT 2014-11

La Directiva 2006/42/CE es una versión revisada de la Directiva relativa a las máquinas, (en adelante, denominada "Directiva de Máquinas") cuya primera versión se aprobó en 1989.

La nueva Directiva de máquinas, aplicable desde el 29 de diciembre de 2009, tiene un doble objetivo: armonizar los requisitos de salud y seguridad que se aplican a las máquinas sobre la base de un nivel elevado de protección de la salud y de la seguridad y, al mismo tiempo, garantizar la libre circulación de las máquinas en el mercado de la UE.

La Directiva modificada de máquinas no introduce cambios radicales en comparación con las versiones anteriores, sino que aclara y consolida las disposiciones de la Directiva a fin de mejorar su aplicación práctica.

Unión de Mutuas presenta la aplicación Absencost en Barcelona

FUENTE Otras

15/07/2014

http://www.uniondemutuas.es/index.php?option=com_content&task=view&id=516&Itemid=144

La Mutua ha celebrado en su sede de Barcelona una jornada informativa en la que ha presentado la herramienta informática Absencost, dirigida a empresarios, asesores laborales y profesionales de recursos humanos.

La aplicación, desarrollada por Unión de Mutuas, facilita la estimación de los costes derivados del absentismo por causa médica y tiene por objetivo ayudar a los profesionales de los recursos humanos en la gestión del absentismo laboral e incrementar la competitividad de las empresas.

El formaldehído, declarado oficialmente cancerígeno por la Comisión Europea

FUENTE Prevención Integral

17/07/2014

<http://www.prevencionintegral.com/actualidad/noticias/2014/07/16/formaldehido-declarado-oficialmente-cancerigeno-por-comision-europea>

La clasificación en la categoría 1 significa que se trata de una sustancia Carcinógena o supuesta carcinógena para el hombre. Una sustancia se clasifica en la categoría 1 de carcinogenicidad sobre la base de datos epidemiológicos o datos procedentes de estudios con animales. La categoría 1B se asigna a sustancias de las que se sabe que son carcinógenas para el hombre, "en base a la existencia de pruebas en animales".

Ello significa que el formaldehído pasa a ser oficialmente considerado como cancerígeno y, por tanto, en su utilización deberán respetarse a partir de ahora las disposiciones de la directiva cancerígenos, cuya transposición al derecho español se realizó mediante el Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.

Habida cuenta de que el formaldehído es una sustancia ampliamente utilizada en múltiples aplicaciones (el consumo mundial se sitúa alrededor de 25 millones de toneladas al año), las repercusiones de esta decisión podrían tener una trascendencia notable.

ISO lanza el borrador de Norma internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

FUENTE EL ECONOMISTA

28/07/2014

<http://www.eleconomista.es/economia/noticias/5972753/07/14/Economia-Laboral-ISO-lanza-el-borrador-de-Norma-internacional-de-Seguridad-y-Salud-en-el-Trabajo.html#.Kku8bGBqSpPmrGM>

La Organización Internacional de Normalización (ISO) ha publicado el primer borrador de la futura Norma internacional ISO 45001 de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el ISO/CD 45001 (Committee Draft), en cuya elaboración participan expertos de 66 países del mundo, incluyendo por España técnicos de AENOR.

En esta fase, los expertos del Comité Internacional responsable del desarrollo de esta Norma, el ISO PC 283, podrán realizar comentarios al documento, cuya publicación definitiva está prevista para finales de 2016.

Hasta entonces, la ISO 45001 pasará por distintas fases. Según el calendario previsto, en junio de 2015 se publicará el DIS (Draft International Standard), un documento abierto a los comentarios de todos los interesados, que en España podrán hacerlo a través de la web de AENOR. Posteriormente, se abordará el Final DIS, como paso previo a la publicación de la versión final de la Norma.

La ISO 45001 establecerá los requisitos para implantar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que ayudará a prevenir riesgos laborales y aquellos relacionados con la salud en el seno de las organizaciones, apostando por la mejora continua.

El 5 % de los accidentes de tráfico está relacionado con los fármacos.

FUENTE Foment del treball

31/07/2014

http://prl.foment.com/news_noticies_detall.php?idNewsletter=122&idNoticia=176

En el caso de los 100 fármacos más vendidos, el 74% de ellos puede interferir en la conducción. Además, cerca del 30% de los conductores está en tratamiento con algún fármaco (de estos, un 64% toma dos o más medicamentos de manera simultánea) y entre un 25 y un 30% de la población se automedica, lo que puede suponer un factor de riesgo añadido para la seguridad vial.

Aunque la relación medicamentos-conducción no es siempre negativa, puesto que pueden controlar las patologías y mejorar la aptitud ante la conducción, tanto los pacientes como los profesionales deben ser conscientes de que algunos fármacos tienen efectos que pueden alterar la capacidad para conducir vehículos.

Los principales mecanismos que afectan son la somnolencia o efecto sedante (el 20% de los accidentes se producen porque las personas se duermen al volante), la reducción de reflejos y la alteración de la percepción de las distancias, entre otros.

En cuanto al tipo de medicamentos que más implicación puede tener en la seguridad vial se encuentran las sustancias psicoactivas como las benzodiazepinas, los medicamentos hipnóticos y los opiáceos, y también los antihipertensivos, los antidepresivos y los antihistamínicos.

Plan general de actividades preventivas de la Seguridad Social

FUENTE ERGAONLINE

31/07/2014

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/05/29/pdfs/BOE-A-2014-5592.pdf>

ERGA Online 137

El pasado día 29 de mayo el BOE publicó la "Resolución de 21 de mayo de 2014, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establece el Plan general de actividades preventivas de la Seguridad Social, a aplicar por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en la planificación de sus actividades para el año 2014". Estas actividades preventivas que realizan las mutuas con carácter gratuito (en el idioma del sector se denominan "con cargo a cuotas") deberán centrarse este año en el asesoramiento técnico a PYMES y empresas de sectores preferentes en función de su siniestralidad, asesoramiento a empresas o actividades concurrentes y difusión de los servicios de la Seguridad Social denominados «Prevención10.es» y Prevención25.es» de asesoramiento telemático a pequeñas empresas de hasta 10 y 25 trabajadores respectivamente.

Acoso psicológico en el trabajo: guía para el trabajador

FUENTE ERGAONLINE

31/07/2014

<http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3Dacoso+trabajo+guia+trabajador+BAJA+WEB+MENOS.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1310648990911&>

ERGA Online 137

La Comunidad de Madrid creó en 2005 el Servicio de Intermediación en Riesgos Psicosociales en el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo que ha elaborado la presente publicación cuyo objetivo es responder a la necesidad de proporcionar a los trabajadores información que sea de utilidad para poner en marcha su respuesta frente al acoso psicológico en el trabajo y puedan diferenciar el sufrimiento originado por la exposición a situaciones de acoso en el trabajo de otros posibles conflictos en el trabajo.

Los accidentes laborales son más frecuentes en los turnos de noche

FUENTE Prevención Integral

04/08/2014

<http://www.prevencionintegral.com/actualidad/noticias/2014/06/28/accidentes-laborales-mas-frecuentes-en-turnos-noche>

Esta situación "genera preocupación por ejemplo en sectores como el de la salud, en el que un incidente o accidente laboral puede generar consecuencias sobre sí mismos y sobre terceros", explican voceros de la aseguradora.

Y es que es precisamente este sector económico el que se ve más afectado por cuenta de la accidentalidad en horas nocturnas. La tasa de incidentes en horas de la noche, para los trabajadores de la salud es de 58,6 por ciento.

Pero, ¿qué ocasiona que en horas de la noche se de el mayor número de accidentes?.

"Cuando el individuo se ve obligado a laborar durante la noche, su salud física y psíquica se ve afectada por realizar sus tareas durante el periodo de 'descanso' o de 'desactivación', es decir, durante la noche y dormir durante el período de 'activación', es decir de día; lo cual disminuye la eficacia reparadora del sueño y aumenta el riesgo en los trabajadores de incurrir en accidentes o enfermedades laborales, explicaron expertos de Positiva.

Juego online para evitar riesgos laborales

FUENTE PREVENICIONAR.COM

13/08/2014

<http://prevencionar.com/2014/08/13/juego-online-para-evitar-riesgos-laborales/>

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) presentó hoy un proyecto "pionero" en el sector consistente en un juego 'on line' para la formación en seguridad y salud laboral. Capitaneada por UPTA y realizada junto a socios de España, Alemania, República Checa, Grecia y Rumanía, esta iniciativa, denominada 'Seguridad y salud para nuevos trabajadores. Lecciones aprendidas', permitirá a sus usuarios, los autónomos que se incorporen por primera vez al mercado laboral, "aprender jugando", según explicó el secretario general de UPTA Castilla y León, Armando López Anadón. El juego, al que se puede acceder a través de la página de SHNW, se plantea, en palabras del secretario general de UPTA Castilla y León, como "una herramienta" con la que los autónomos "van a conocer los riesgos que tienen" en sus sectores profesionales y "la manera de prevenirlos y evitarlos". Sobre la pertinencia de esta herramienta, López Anadón matizó que matizó que 'Seguridad y salud para nuevos trabajadores. Lecciones aprendidas' ve la luz en un momento en el que la presión de la crisis económica hace a los autónomos "dejar de lado la prevención, apresurar el ritmo de trabajo y hacer cosas que normalmente no se deberían hacer". En ese sentido, recordó que los sectores con más riesgos son la construcción y el transporte pesado

CSI•F convoca la XVI edición de los premios de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Valenciana

FUENTE El Periódico

25/08/2014

http://www.elperiodic.com/noticias/321060_csi%E2%80%A2f-convoca-edicion-premios-prevencion-riesgos-laborales-comunidad-valenciana.html

El sindicato CSI ha abierto el plazo de entrega de los proyectos para la XVI edición de los Premios de Investigación y Estudio en Prevención de Riesgos Laborales. Un año más, CSI refuerza, con estos galardones, su compromiso con la seguridad de todos los empleados en sus centros de trabajo. El plazo de entrega finaliza el próximo 14 de noviembre a las 14 horas. Los participantes pueden presentar ya sus estudios en la sede autonómica de CSI•F-CV, ubicada en c/ Gibraltar nº 11 de Valencia, o en las sedes provinciales de Alicante y Castellón.

El requisito fundamental de estos trabajos consiste en abordar cualquier ámbito laboral, pero siempre con la finalidad de desarrollar mecanismos que permitan la reducción de riesgos laborales, ya sea en la administración pública como en empresas privadas.

Los Desayunos de Unión de Mutuas. Taller Laboral

FUENTE Otras

29/08/2014

http://www.uniondemutuas.es/index.php?option=com_content&task=view&id=528&Itemid=144

El Miércoles, 24 de septiembre de 2014 a las 9.30 h en el Instituto de Traumatología Unión de Mutuas, en Av. del Lledó, 67 de 12004 Castellón, se celebrará Taller Laboral dirigido a los colaboradores y asesores laborales con el objetivo de tratar todos aquellos temas y cuestiones que les interesa y afecta en cuanto a la gestión de la salud laboral de las empresas.

El objetivo de este taller es profundizar en temas de inmigración en relación con el mercado laboral (contratación, reagrupamiento, arraigo).